

se constituyeron en la Ermita para llevar á cabo esa entrega por orden del Ministerio y allí se perscrubó también el Juzgado de Instrucción de Almazán, ese mismo día, al sólo efecto de que la Comisión referida entregase á su vez al comprador señor Leví, los trozos de pinturas murales que se le tuvieron ocupados á los fines sumarios como así lo verificaron los miembros de aquella entidad que los tenían depositados.

El acto fué presenciado por el enviado extraordinario de la República de San Mariano, señor Polak, gran amigo del Presidente del Consejo de Ministros de Italia señor Mussolini, el dignísimo Gobernador Civil de Soria Excmo. señor don Jacobo Monjardín, el Alcalde de Casillas de Berlanga don Santos Yubero, el adquirente de las pinturas murales señor Leví y otras varias personas allí congregadas.

Si esa venta que la Comisión de Monumentos de Soria hubo de calificar de ilegal, en oficio dirigido á los de Casillas en Julio de 1922, que con posterioridad la llamaron á menos que atentado, que luego el Abad de la Colegiata de Soria dijo públicamente en Julio y Agosto de 1922 «Que la tal venta no solo implicaba vicio de nulidad sino culpabilidad en los negociantes que estaba seguro habría de ser exigida con escrupulosidad exquisita, Pero que si se equivocara en que lo hecho por Leví en la Ermita de Casillas no había culpa ninguna, que si por no haberla la venta y la compra eran lícitas y que si por lo mismo se le reconocía el derecho á que se llevara las pinturas de Casillas, se resignaría pidiendo mil perdones por no haberlo juzgado en justicia y se dirigía á los Tribunales para que reparando la ofensa inferida procesasen á él que á los que como él habían procurado impedir lo que equivocadamente estimaban como intolerable atropello. Pero que no, que no sería así.» Pues bien, ha sido así y por consiguiente es llegado el momento de lo indicado, ya que el más Alto Tribunal de la Nación sienta en la Sentencia á que antes me refiero la doctrina jurídica siguiente: «Que los recurrentes dueños de la ermita de San Baudelio, han podido libremente vender las pinturas murales de la misma y el don León Leví, adquirirlas y en lo sucesivo disponer de ellas lícitamente.» Así lo ha resuelto el Tribunal Supremo en términos de la más estricta justicia y con el alto sentido jurídico que distingue á sus dignísimos é integérrimos Magistrados y así ha tenido todo ello efectividad en la tarde del 22 del mes de Febrero último.

Me ocupé ya de este asunto con la debida extensión en el relato que hice y publiqué en este mismo periódico, (en el número del 11 de Mayo de 1925) y por ello no he de duplicar ahora aquel resumen histórico de todo lo acaecido y de que ya tienen noticia los que estas líneas lean. Ahora bien, sentado lo que antecede solo si he de consignar hoy que el ejercicio de un derecho no autoriza á quien de él hace uso para agraviar á nadie y mucho menos para hacerle objeto de menosprecio en concepto público. Sépanlo así todos aquellos señores que por aquel entonces intervinieron en este asunto como agentes activos y que son bien conocidos.

El palmetazo á tales nuevos arregladores del derecho, ha sido muy yúsculo, es verdad, pero lo amargante pasado ¿quién lo indemniza? Y eso es lo malo que falta, un correctivo á los promovedores ó autores más esto que aquello. Los tales señores son evidentemente responsables de sus errores y de lo que por entonces y cuanto cuadraba á su propósito lanzaron á los vientos de la por ellos tan querida publicidad (1) pretendiendo con intención más ó menos aviesa, basar la verdad de los hechos.

La sanción moral con el sonrojo de la conducta censurable, bien

está, pero no sobraría algo sensible que dañase al cuerpo ó al patrimonio siquiera para ejemplar escarmiento. De todos modos, yo tengo la inmensa satisfacción del deber cumplido y del amparo restaurador de los Tribunales (en lo que siempre tuve confianza plena) que no ha sido poco, y sobre todo de que la doctrina que el Supremo sustenta en esta sentencia esté de completo acuerdo, coincida exactamente con la que con arreglo á mi exclusivo parecer y á mi individual conciencia dictaminé como Letrado á mis clientes sobre la preponderancia de la venta de las pinturas de la ermita citada al ser sobre ese extremo consultado.

Si al Abogado corresponde siempre desplegar su valor como yo aquí bien lo hice y constituirse su defensor acérrimo de la justicia, defensor que no mire más á su conciencia, á la ley y á su cliente. Porque el valor no solo está vinculado en la clase militar: hay otro valor civil de más precio y estima si cabe, que consiste en arrostrar los peligros de una resolución justa y exponerse tranquilamente á los tiros de la persecución, de la calumnia y de la envidia.

De ahí que el Abogado si ha de cumplir con su deber es preciso que se resigne á sufrir los resultados de su misión, que es la de defender la justicia sobre la tierra: es preciso que se arme este valor, que todo lo posponga al cumplimiento de un deber de conciencia olvidándose de sí mismo y no viendo á su cliente, á su litigante y la justicia que le asiste.

Así, con esa fría resignación me conduje yo: tal fué mi procedimiento.

Juan Francisco Marina Encabo
Registrador de la Propiedad

TEATRO PRINCIPAL
Fiesta de Arte.

Los alumnos de las Escuelas Normales nos han ofrecido en los días de su fiesta anual unas horas bien gratas que florecerán después en recuerdos profundos.

En muy pocos días han organizado una selecta agrupación coral que cantó con buen gusto la *Misa de Pío X* y un sexteto de laúdes, bandurrias, guitarras y piano formado por los alumnos señores Morón, Ortega, Garcés, de Pedro, del Riego y Barrio.

Nos han cautivado con la joya suprema del Teatro español *El sí de las niñas*, de D. Leandro Fernández Moratín, bellísimo cuadro, con trajes maravillosos servidos por la Casa Peris de Madrid, y ricos muebles, cedidos por ese *Muy ilustre* soriano, amante de la cultura, que quiere ocultar su nombre y que conocemos y queremos todos...

¡Qué *Doña Irene*, de voz inolvidable, fué la Srta. Calvo Romera! Moratín, Moratín: ¡si hubieses podido escucharla!... Insuperable. No es posible bordar mejor, ni matizar más deliciosamente, el célebre personaje del ilustre comediógrafo español.

Y aquella niña dulce y enamorada, aquella *Doña Paquita*, aquella porcelanita de Sevres, placer de nuestros ojos fatigados, era la señorita López. También muy aplaudida.

La señorita Carriedo dictó al carrón memorialista Sr. Cosín una graciosísima carta que hizo reír. De cuando en cuando brotaban sentidas frases de amor materno que casi, casi nos hicieron llorar... La señorita del Río, gentilísima protagonista de *Sin palabras* de los Quintero, contribuyó en alto grado la encanto total de la Fiesta.

Estaba sugestiva y admirable en los momentos en que charlaba. Igualmente admirable y sugestiva en los instantes en que enmudecía.

El papel de Alonsa fué creado y reproducido por la señorita Gonzalo de Vera, un ama de llaves, que más de cuatro anhelarían para el buen orden de sus casas.

Valero hizo un apocado, marrullero y ensimismado administrador que no había más que pedir. Aquel *«Alon sal!»* primera palabra que pronuncia al comenzar la comedia valía ciertamente un Potosí.

Y el Sr. García Olalla (¡caramba que bien visten estos muchachos de la Escuela Normal!) hizo un galán joven que para sí quisieran muchas Compañías de renombre... y enamoró á más de ocho. La figura goyesca, desde su tapiz, le miraba, le miraba...

Los alumnos Sres. Olmo y Alvarez del Río, fueron apuntadores mejorables y el Sr. Carrascosa un transpunte que no había más que pedir.

...Bella fiesta de Arte, de belleza y de cultura que quedará por siempre grabada en nuestra memoria.

El Profesorado, discretamente oculto tras de los bastidores, ayudaba, guiaba, aplaudía... y gozaba.

Y todo el mundo, comenzando por nuestras dignas autoridades, se ha desvivido e agasajar, aplaudir y colmar de deliados homenajes á estos simpáticos muchachos y á estas lindas señoritas de la Escuela Normal que han dado un alto ejemplo de Cultura y de Arte.

LIX
FERROCARRILES
El Soria-Castejón

Han regresado de la Corte el alcalde de Soria y el secretario del Ayuntamiento señores Villa y Sánchez Malo.

Acerca del ferrocarril Soria-Castejón, nos ha manifestado el Sr. Sanz Villa que han recogido muy buenas impresiones de su visita al ministro de Fomento.

El Rey D. Alfonso está asimismo muy interesado en la rápida construcción de la mencionada línea ferroviaria. Ahora, por lo visto, solo hace falta que los pueblos interesados activen ó lleven á cabo sus ofrecimientos para la inmediata expropiación de terrenos, ya que la construcción del Soria-Castejón figura en sentido de urgente realización.

MARRUECOS
Parte oficial de hoy
Zona Oriental, un grupo paisanos indígenas afectos de Azib-De-Midar, ha hecho una incursión por la parte Tizzi-Ernia, arrojando bombas mano contra guardias enemigas, á las que causó dos muertos y un herido.

Teatro Principal

Gran compañía de comedias de primer orden de **LUISA RODRIGO**

Abono á cuatro funciones

La tonta del bote-La condesa Maria-La boda de Quinita Flores-Las de Ulloa

Para más detalles, imprenta de este periódico.—En breve se publicarán listas de la compañía con nota de precio

hara-Buhani y Kifa, siendo bien recibidos por indígenas y regresando con interventor de Beni-Gorfet por Kudia-Majzen.

Sin más novedad.

La cuestión religiosa en Méjico.

Tres poicías muertos y numerosos manifestantes heridos.
Méjico, 13.—La negativa obstinada opuesta por un sacerdote no mejicano á complimentar la orden de las autoridades de cerrar la iglesia que servía, cerca de La Isquelle (?), ha originado un nuevo y violento tumulto.

Las fuerzas de Policía que fueron á cumplir la orden tuvieron que habérselas con una multitud hambrosa furiosa, entablandose encarnizada lucha, en la que resultaron muertos tres funcionarios de Policía, y heridos numerosos manifestantes.

Noticias

D. Luis Salcedo de Cárdenas
En el tren de mañana parte para Huelva de cuyas oficinas de Hacienda ha sido nombrado Delegado, el que hasta ayer lo fué de Soria D. Luis Salcedo de Cárdenas.

En unión de nuestro querido amigo marcha también su distinguida familia.

Nos es grato hacer público, que el señor Salcedo ha merecido varias veces la felicitación de sus superiores por el acierto que tuvo en la dirección de su alto cargo en esta provincia y que en Soria deja nuestro buen amigo muy gratos recuerdos y muy buenas y numerosas amistades que cual nosotros lamentan su ausencia.

Deseamos al señor Salcedo y á su distinguida familia grata estancia en Huelva.
Regreso
Ha llegado á Soria de regreso de su viaje de novios, nuestro querido amigo el distinguido capitán del Ejército D. Hermenegildo Tabarnero en unión de su joven esposa doña Carmen Ruiz.
Santa Misión en Soria
Continúan celebrándose en nuestra ciudad la Santa Misión que dirige los RR. PP. Janariz y Palacios.
A todos cuantos actos se celebran asisten numerosísimos fieles.
En la procesión de ayer tarde, que se celebró con gran orden, puede asegurarse que figuraba todo Soria.
Un fenómeno.
Dice «Heraldo Guardés», que con gran asombro de los vecinos, circuló la semana pasada la noticia de que en la porqueriza de Pura Rey, en el barrio de Subrelavilla, una cerda había alumbrado dos cerdos y dos elefantes.
Para cerciorarnos de lo que había de verdad nos trasladamos á la citada casa, y en efecto, la cerda había tenido dos cerditos y otros dos, macho y hembra, con trazas de elefantes.

Tenían trompas como los citados paquidermos, estirándolas á veces, las bocas eran más de monos que de cerdos, están guarnecidas de finos dientes y el cuerpo era, en general, más ancho.

Solo vivieron una hora.
Por casa de Pura Rey desfiló medio pueblo para ver los «elefantos».

Suicidio
En su casa de El Enebral (Osma) ha puesto fin á su vida ahorcándose, la vecina Juana Muñoz Hidalgo, de 57 años.
Se ignoran los móviles que motivaron á esta desventurada á tan fatal resolución.

Aperitivo Rossi.
La importante Casa Martini Rossi ha lanzado al mercado su nueva creación «Aperitivo Rossi» que recomendamos á cuantos se precien de buen gusto y paladar.

Memoria
Hemos recibido la Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España de la que nos ocuparemos en otro número.

El sábado día 20 del actual, se cumple el primer aniversario del joven D. Agustín Asenjo García. La misa de siete de los P. P. Franciscanos, la de siete y media en el Carmen y las que se celebren en San Juan de Rabanera de 8 á once menos cuarto, así como la vela del Santísimo de dicho día en Nuestra Sra. de la Mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
—También el jueves próximo se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de D. Higinio Ruiz. Renovamos á las distinguidas familias de los fallecidos nuestro más sentido pésame.

Reformas en la Gaceta.
Desde el día 1.º de Abril próximo la «Gaceta de Madrid» constará de «Gaceta» y Anexo, y se publicará en la siguiente forma: «Gaceta» propiamente dicha, que comprenderá el parte oficial, leyes, Reales decretos, Reales órdenes, reglamentos, circulares é instrucciones y todas las disposiciones de la administración central.
Anexo único, donde se insertarán, por orden correlativo, las cotizaciones de Bolsa, datos del Observatorio Metereológico, oposiciones, subastas, todo lo procedente de la Administración provincial y municipal, anuncios de previo pago, Administración judicial y, por último, todos los cuadros estadísticos, de cualquiera otro anuncio de índole determinada, y las sentencias del Tribunal Supremo.

Concentración de reclutas.
Hoy ha empezado la concentración en la Caja de Reclutamiento de Soria, continuando mañana 15 y 17 del actual, de los individuos del actual reemplazo, nacidos en el segundo semestre de 1904.
A la Península serán destinados 241 reclutas distribuidos del modo siguiente:

Jerez-Quina-Cala.
Aperitivo ideal.



DEDO AMONTILLADO POLO
FRANCISCO DE CALA
JEREZ Y CONAC

El Porvenir Castellano

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos siguen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10, 0'40; id. del 8, 0'30. — En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores

Anuncios
En primera plana.
De una à cuatro líneas 1,50 peseta. Línea cuerpo 8, 0'15 pesetas. Idem idem 10, 0'20; idem idem, 12, 0'25.

En segunda ó tercera
De una à cuatro líneas una peseta. Línea cuerpo 8, 0,10 pts. Idem idem 10, 0,15; Idem idem 12, 0,20 id.

Pescaderías
Reglero.
Siempre clases finas.

Colección Universal.

La Biblioteca popular de mayor éxito: Novela-Teatro-Poesía-Historia, Viajes, etc.
ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS
Jane Austen, Orgullo y prejuicios tomos, cada uno 1,50 pesetas.
Nodier, La novena de la Candelaria, 0,50 pesetas.

Nodier, La señorita de Marsán, 0,50 pesetas.
Shakespeare, La comedia de las equivocaciones, 1 peseta.
Shakespeare, Trabajos de Amor perdidos, 1 peseta.

C. de Bergerac, Historia cómica ó viaje á la una, 1 peseta.
C. de Bergerac, Historia cómica de los estados ó imperios del sé, 1 peseta.

Ehine, Cuadros de Viaje, 0,50 pesetas.
Madame de Lafayette, La princesa de Cleves, 1,50 pesetas.
Concharov, Oblonov, dos volúmenes 3,50 pesetas.
Rousseau, Las confesiones, 2 pesetas.

Pida el catálogo completo
De venta en las principales librerías y en

CALPE

Rios-Roses-24-Apartado-547,
MADRID

COMERCIO DE TEJIDOS

Hijos de Santiago las Heras

Gran surtido en camas de hierro y batería de cocina.

CANALEJAS. 59.—SORIA
(sucursal en Madrid)

Martín Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA

Magallanes 28.—MADRID
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos y cruces. Especialidad en trabajos de herrero pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.
Informes en esta imprenta.

ESULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio
Sobrino-sucesor de Aparicio
Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde. 6, MADRID

Academia de 2.ª

Enseñanza

Oposiciones á Estadística por el oficio al del Cuerpo D. Honorio Vázquez Bachiller.—Magisterio.—Ingreso en las Academias militares y Escuela de Ingenieros.—Clases particulares de Matemáticas.—Topografía.
14 matriculas de honor y 7 sobresalientes en los últimos exámenes.
Informes: H. VAZQUEZ
Caballeros, 19.—SORIA



Elixir GALLOL
Fortalece pronto
DE GUSTO AGRADABLE
Todos los Médicos lo reconocen prácticamente, lo recetan y lo toman.
En el año 1897 fué presentado á la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó á las personas débiles. Cómprelo hoy mismo.
NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÚTIL

Timoteo Ballesteros

SASTRE

Plat: rias, 14.—VALLADOLID
Uniformes militares. —Sastre de señora y caballero.
Visita Soria varias veces al año.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda
de
Francisco Romero
Benavides de Orhigo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.—Jadraque.



Martini &
ROSSI
VERMOUTH Torino

EL ANÍS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarle para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía.

CARINENA [ARAGON]

CONSULTA ORTOPÉDICA
JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

HERNIAS (quiebrauras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de ser operadas, se curan en eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
Las deformaciones del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la parálisis y sífilis congénita, los niños escrotos y en algunos casos, incluso los adultos, que han consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á un sro tratamiento

PIERNAS ARTIFICIALES

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero imitando los movimientos naturales.

En SORIA, Hotel Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Calle de Juar de Mena, 93, 1.º



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes.

WERTHEIM
Máquinas especiales

de todas las clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España

Rápida, S. A., Av. 9. Barcelona. Apartado de Correos, 738. Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria).
Casa Zapata, Plaza Mayor, 6, Burgo de Osma.

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas, Bocadillos
Las mejores marcas de licores

GRAN BAR DE HERMINIO GIL

Teléfono, 115

Vermouth que se despacha:

CINZANO
y legítimo
MARINI ROSSI

Fábrica de Gaseosas y Jarabes LA NUMANTINA
CANALEJAS, 70.—SORIA

Hijos de Pablo Esparza
Villava (Navarra) **Anís Las Cadenas**

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Balajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de al Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca. San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentos, por correo ó telegrafo.

Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alternan con
ACEDIAS Y VÓMITOS **ESTREÑIMIENTO**
INAPETENCIA **DILATACIÓN Y ÚLCERA**
FLATULENCIAS del Estómago **DISENTERIA**

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensaye una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, combatiendo de seguir con su esa.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

• Venta: Serrano, 20, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Campan Montaner

San Sadurn de Noya.

Proveedor de la Real Casa

El mejor de Producción Nacional
Para más detalles: D. Torcuato Martínez, Canalejas 50, «Bar Ideal»

SORIA

Pedro Domecq.

Jerez de moda: FINO LA INA Y

OLOROSO LEBRERO

Agente en Aragón, Rioja y Soria

Juan García Naranjo.—Zaragoza